

# PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

Santiago, 11 de junio de 2002.

Estimados/as compañeros/as:

La Comisión Política, reunida ayer, 10 de junio, acordó por unanimidad modificar la fecha de realización de nuestra Conferencia Nacional de Organización. Se resolvió realizarla en el Centro de Eventos del Edificio Diego Portales, los días 16, 17 y 18 de agosto próximo.

Los motivos que nos llevaron a resolver lo anterior se fundan en razones de infraestructura y costo, lugar físico para instalar la Conferencia y asegurar el desarrollo de sus debates y conclusiones.

Nuestra próxima Conferencia tiene una proyección de participación de entre 1.000 a 1.200 delegados. Esto implica tener un lugar que permita llevar a efecto eventos plenarios que contemplen ese número de participantes, 8 a 10 salas de reuniones para los trabajos de comisiones y, además, hay que prever alojamiento, alimentación y traslados en condiciones adecuadas.

A fines de junio sólo era posible utilizar el recinto de Punta de Tralca de la Iglesia Católica, pero este lugar no tiene una sala para plenarios como la que se requiere. Ello nos obligaba a contratar una carpa para las plenarios, lo que resultaba frágil y arriesgado. Además, el pago por cada participante por alojamiento y comida sería de 18 mil pesos. Así, sólo en gastos de local, sumando alojamiento y comida, y la contratación de la carpa implicaban la suma de 30 millones de pesos. Sumando los gastos de traslado, materiales entre otros, la cifra total, superaba los 40 millones de pesos cifra posible de revertir de acuerdo a lo siguiente:

El Edificio Diego Portales está en reparaciones por estos días y lo facilitan sólo en la fecha indicada -días 16, 17 y 18 de agosto- suspendiéndose para esa fecha estas reparaciones que se prolongarán hasta septiembre.

Este Centro de Eventos cuenta con una sala plenaria para dos mil personas y otras ocho salas con capacidad variable, que va de 80 a 600 personas.

El costo de arrendamiento es mucho más bajo y ya no tendremos que pagar alojamiento a los delegados de la Región Metropolitana y se elimina el pago de la carpa, lo que nos permite bajar los gastos prácticamente a la mitad.

Este acuerdo nos obliga a reordenar las fechas del desarrollo previo del evento, lo que hará la Comisión Organizadora. Esto permitirá impulsar, además de las Conferencias Comunes, debates a nivel regional en que esperamos se involucren y participen activamente todos los miembros de la Comisión Política y del Comité Central, de tal forma de enriquecer la discusión.

Esperamos contar con vuestra comprensión por esta decisión que sólo pretende que la Conferencia Nacional de Organización se haga en las mejores condiciones de infraestructura.

Seguiremos impulsando con entusiasmo la realización de este evento y garantizando que ningún compañero o compañera que tenga derecho a participar quede marginado/a por razones económicas.

Saluda fraternalmente a ustedes,

Pamela Pereira Fernández  
Secretaría General  
Presidenta Comisión Nacional Organizadora  
de la Conferencia

Camilo Escalona Medina  
Presidente